

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CALARCA QUINDIO**

Calarcá, Quindío, dieciocho (18) de septiembre del dos mil veinte (2020)				ESTADO NRO 02.10.20.115 270 43			
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO
2017-372	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	SIN NOTIFICAR	DESIGNA CURADOR AS LITEM	14/09/2020	1	236
2018-095	REIVINDICATORIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	MERCEDES ROMERO AVILA Y OTRO	RECONOCE PERSONERIA, FIJA FECHA INSPECCIÓN JUJDICIAL Y AUDIENCIA	16/09/2020	1	330

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.

La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

LUCELLY ZULUAGA AGUILAR
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALARCA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8a96116dd05124d7b535c8a410ea69d0e7284d9f0e672a4904231983ed392967

Documento generado en 17/09/2020 04:06:24 p.m.